

# II. Administración Civil del Estado

## 2. Direcciones Provinciales de Ministerios

\* Número 2328

**MINISTERIO  
DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

**Dirección Provincial de Murcia**

**Autorizaciones administrativas  
de instalaciones eléctricas**

A los efectos prevenidos en el artículo 9.<sup>o</sup> del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente.

a) Peticionario:

Antonio Jerez Mateos.

b) Domicilio:

Urb. S. Rafael, bajo D, Puerto Lumbreras.

c) Lugar de la instalación:

Venta de Ceferino, diputación de Almendricos.

d) Término municipal afectado: Lorca.

e) Finalidad:

Elevación de aguas subterráneas.

f) Características principales:

Línea eléctrica aérea, con origen en Venta de Ceferino y final en CT en proyecto; tendrá una longitud de 1.020 metros, tensión de suministro 20 KV, conductores Lac-28-2, aisladores rígidos y cadenas amarre y apoyos metálicos tipo Pl. y P.

El centro de transformación tipo interior obra civil, relación de transformación 20.000/380-220 V, con una potencia de 125 KVA y equipo de medida en AT.

g) Procedencia materiales: Nacional.

h) Presupuesto: 2.090.000 pesetas.

i) Expediente núm. AT 11.932.

j) Técnico autor del proyecto: Ingeniero técnico Juan José Serrano Martínez.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio

de Industria y Energía, sita en calle Caballero, 26, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 15 de abril de 1983.—  
El delegado provincial.

\* Número 2805

A los efectos prevenidos en el art. 9.<sup>o</sup> del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

a) Peticionario:

S.A.T. núm. 13.517 (Miguel Cánovas Sánchez).

b) Domicilio:

Calle José Antonio, núm. 10, Aledo (Murcia).

c) Lugar de la instalación:

Aledo.

d) Término municipal afectado: Aledo.

e) Finalidad:

Suministro de energía a grupo elevador de agua.

f) Características principales:

Línea eléctrica aérea con origen en CT propiedad del peticionario y final en CT en proyecto; tendrá una longitud de 1.008 metros, tensión de suministro 20 KV, conductores Lac-28-2, aisladores E-1.503 y apoyos metálicos tipo P-400.

Centro de transformación tipo caseta, relación de transformación 20.000/398-220 V, con una potencia de 160 KVA y refrigeración por aceite.

g) Procedencia materiales: Nacional.

h) Presupuesto: 4.640.146 pesetas.

i) Expediente núm. AT 11.951.

j) Técnico autor del proyecto: Ingeniero técnico industrial Alfonso Martínez Baños.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Caballero, 26, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 3 de mayo de 1983.—  
El delegado provincial.

Número 2997

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

**Subsecretaría para el Consumo**

En virtud de Resolución dictada por el Ilmo. Sr. director de Inspección del Consumo, con fecha 30 de septiembre de 1982, en el expediente número 405-82 del Registro General, correspondiente al número 30.314-81 de la Jefatura de Comercio Interior de Murcia, se hace pública la sanción de 40.000 pesetas impuesta a doña Esperanza Frutos García, con domicilio en Murcia, calle Antonete Gálvez, 4, por venta de pan falso de peso, cuyo acuerdo ha adquirido firmeza en vía administrativa con fecha 6 de mayo de 1983, al ser desestimado el recurso de alzada interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Disciplina del Mercado.

Madrid, 17 de mayo de 1983.—  
El subdirector general de Normativa y Procedimientos, Manuel Blanco García.